

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1893
Martes 14 de Noviembre

PRECIOS DE ABONO: Pm. Cta.

España... 1'25
Extranjero (Unión Postal)... 2'25
Ultramar... 2'50Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Al poner el lápiz sobre las cuartillas, recuerdo un refrán que hasta cierto punto viene a cuento. Año de nieves, año de bienes, dice el adagio vulgar a que me refiero, y, parodiándolo, podría decir: «día de nieves, día de bienes.» En efecto, esta mañana amaneció Madrid envuelto por blanco sudario (como suele decirse siempre que nieva), y, cual si aquellos blanquísimos copos fueran mensajeros de felices nuevas, pocas horas después comenzaron a circular noticias que llenaron de satisfacción a cuantos las concieron.

El sultán, cuyo paradero se ignoraba hasta hace poco, ha dado señales de vida y, según todos los informes, se halla dispuesto a castigar a los rifeños, en el caso de que se nieguen a reconocer los derechos de España.

Sin duda los moros del Riff, aunque no tienen prensa, ni telégrafo, ni cuerpo diplomático, concen antes que nosotros las intenciones del sultán, porque la actitud que observaron con el convoy que fué el martes último a provisionar los fuertes exteriores, resultó muy diferente de la seguida en casos análogos. Además de no hostilizar a las tropas que protegían el convoy, los moros tuvieron cuidado de hacer signos ostensibles de que desahaban la paz: uno de ellos, que estaba prisionero en Melilla, salió al campo con permiso del general Macías y al regresar se hizo intérprete de aquellos sentimientos. Expuso, en nombre de varias kábilas, que éstas no quieren guerra más; que los proyectiles del Venadito y de la plaza les destruyeron muchas casas y cosechas, y les producen muchas bajas; que los rifeños están dispuestos a todo, incluso a que se construya el fuerte que fué origen del conflicto, con tal de que se suspendan las hostilidades.

Por su parte, el bajá del campo celebró ayer, miércoles, una conferencia con el general Macías, pidiéndole una tregua ó armisticio de ocho días, pero el gobernador militar de Melilla no ha tenido a bien conceder ese plazo y se ha limitado a otorgar uno de veinticuatro horas. En eso ha hecho lo que debía el bizarro general, porque no es cosa de que se deje tiempo a los rifeños para que se rehagan, adquieran municiones y armamento, etc.

Sea como quiera, el sultán ha contestado ya a la primera de nuestras reclamaciones, es decir, a la fundada en la agresión del dos de Octubre; y por cierto que ha causado admiración y extrañeza el hecho de que haya llegado ese documento en la fecha que con matemática exactitud previó el señor Moret, aunque el ministro de Estado dijo siempre que ignoraba donde se encontraba Muley Hassan.

¡Misterios de la política y de la diplomacia!

La nota no puede ser más satisfactoria, y el sultán la termina diciendo que con la ayuda de Dios hará todo lo posible para que se borre hasta la última huella, la última diferencia con España, su amiga.

El gobierno está dispuesto, en vista de esa nota, a exigir la indemnización de los gastos de la guerra hasta la fecha, que se calculan en diez a doce millones de pesetas. Además exigirá una garantía del cumplimiento de esos compromisos y no cejará un ápice hasta construir el fuerte de Sidi-Aguarich, al que tenemos indiscutible derecho.

Dice también el sultán que enviará al Riff fuerte destacamento de caballería, para conseguir la sumisión de aquellas kábilas.

Si este programa se cumple, si el sultán contesta favorablemente a las otras notas que se le han dirigido al ocurrir posteriores agresiones; si los rifeños deponen su actitud hostil, la paz que España desea, pero que no mendigará nunca, será un hecho. Entonces, ya no habrá necesidad de nuevos sacrificios de hombres y dinero, ya no habrá que verter sangre española en defensa de una causa justísima y patriótica, ya podrán dedicarse a la agricultura y volver a los talleres los miles de hombres que hoy deben empuñar el fusil...

Ahora bien ¿serán sinceros los propósitos del sultán? ¿Habrá terminado el conflicto por consideraciones especiales a nuestra bandera, ó por temor a intervenciones extranjeras que acaso hubieran terminado con el imperio de Marruecos?

En la Bolsa ha producido muy buen efecto la noticia del favorable curso de esas negociaciones diplomáticas. Al pánico de anteriores días ha sucedido una reacción marcadísima. El 4 por 100 perpétuo, que ayer se cotizó a 60'90, y aun menos, ha ganado cuatro enteros y medio, quedando en la hora oficial a 65'40. En igual proporción han subido todos los valores, incluso los billetes hipotecarios de Cuba (emisiones de 1886 y 1890), que también habían experimentado gran quebranto con las noticias de España y la aparición de una partida en la gran Antilla.

Por fortuna, las noticias de hoy han sido beneficiosas para nuestro crédito y más aun para los que, sabiendo a tiempo la contestación del sultán, han podido ganar esos enteros.

No se han recibido nuevas noticias de Barcelona, pero ya no son 18 ni 20, sino que llegan hoy a 25 y quiera Dios que no lleguen mañana a 30! las víctimas del infame atentado anarquista del teatro Liceo.

Cuanto más días trascurren más y más crece la indignación del público todo, al recuerdo de ese inconcebible y horrendo

quisimo los derechos que en sus reuniones y periódicos se les cendían para su libertad de acción.

El crimen de Pallás, como el que acaban de realizar los sanguinarios anarquistas de Barcelona deben determinar una ley especial, especialísima, que ahogue en sus comienzos esa constante amenaza de la anarquía y sus secuaces.

Y de la propia suerte que se destruye, aplastándola la víbora envenenadora y mortífera, del propio modo debe aplastarse, aniquilarse, destruirse, a quienes no merecen ser respetados por la sociedad ya que tampoco ellos respetan la humanidad y ya que solo viven para matar y destruir.

El que a hierro mata a hierro muere. Esa es la máxima que debe ponerse en práctica.

¿Será el Gobierno todo lo enérgico que demanda con intenso y unánime clamoreo la opinión toda?

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han quedado encargados de desarrollar el pensamiento del Gobierno y de dictar disposiciones de un rigor extraordinario ya que según manifestación

movilizar y llevar a Melilla cuatro mil hombres se ha necesitado un mes. En Melilla para sostener con ventaja las arremetidas de los rifeños necesitamos 10000 hombres y 25000 para empresa más seria.

Como nada de esto se ha hecho, repito, que celebró sobremanera que el Sultán nos brinde la paz, que yo creo que la quiere de veras y hará lo posible por conseguirlo!

Como no dejan de tener interés las anteriores consideraciones del militar ilustre las reproduzco para que el lector las juzgue.

El Sr. Sagasta continua bien. A seguir la mejoría y no hay indicios para creer que se interrumpa, en la semana próxima saldrá en carruaje y la primera visita que hará será a la Reina Regente.

Esta deseosa de que no le cause molestias al presidente del Consejo la subida a las habitaciones de la real cámara, le recibirá en las habitaciones de la planta baja hasta que pueda andar sin esfuerzo alguno.

—El Corresponsal.

9 de Noviembre de 1893.

MELILLA

Impresiones de un corresponsal Conducción de un convoy

Melilla, 7 de Noviembre.—Acostumbrados al fuego de cañón durante el día y a las alarmas durante la noche; a seguir con el antecjo de batería de los artilleros los trabajos de las trincheras moras, y a que cada convoy nos cuaste sostener una verdadera batalla, se eupodrá nuestro asombro al ver que transcurría la noche del 6 y la mañana de hoy sin que se disparase un solo tiro.

Después tuvimos conocimiento de la tregua establecida y de los demás pormenores relacionados con ella, que ha transmitido por telégrafo y que a estas horas deben ser conocidos por los lectores de *La Epoca*.

Aprovechando la suspensión de hostilidades, el general Macías dispuso el envío de un convoy a fin de provisionar el fuerte de Cabrerizas para unos cuantos días.

Embergando los carros de la Infantería y los de la Artillería y todos los particulares de la plaza, consiguióse, con gran trabajo, organizar un convoy de 39 carros, que poco después de las diez de la mañana se fué formando en la Marina y en el Mantelete, mientras que por los túneles que ponen en comunicación algunos fuertes de la plaza con la plaza misma, ventan los batallones de Infantería con sus soldados en traje de faena, el ros con funda negra, polainas y alpargatas, y 125 cartuchos en la mochila. Y, en tanto, en el Mantelete los oficiales pasaban revista a las fuerzas de Artillería.

Aunque el silencio de los cañones y el de los fusiles de los moros hacía suponer que hoy no se dispararía un tiro, con todo, nadie estaba completamente seguro de ello, pues dado el despliegue de nuestras fuerzas, en el caso de romperse el fuego, habría de ser la de hoy, reñida y sangrienta jornada.

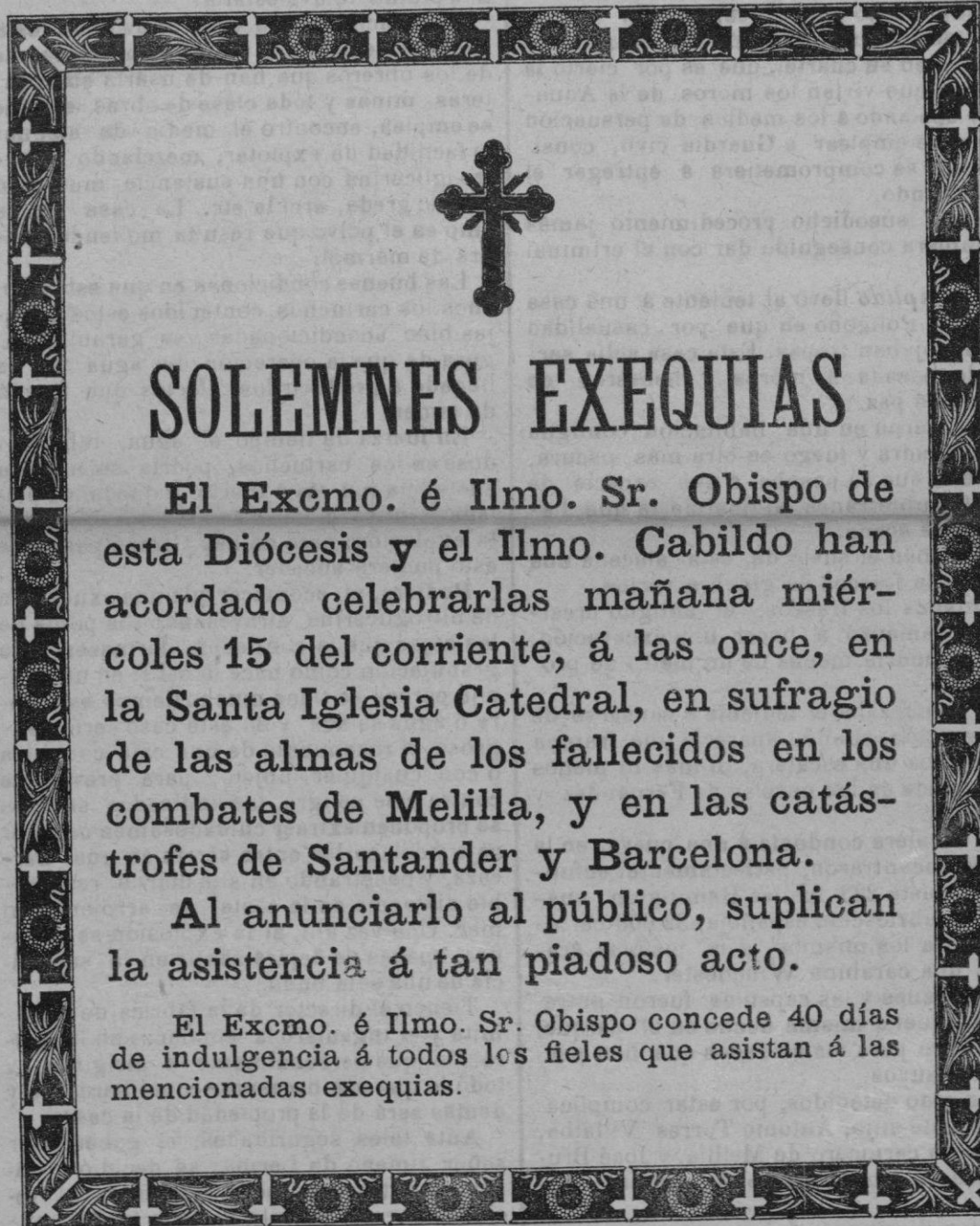
Las tropas toman posiciones—Arma al brazo.

El día estaba espléndido y podía seguirse perfectamente, casi a simple vista, la distribución de las fuerzas.

Las primeras guerrillas aparecieron por Las Horcas, y, con gran rapidez, ocuparon las alturas de Cabrerizas Altas, hasta dominar el barranco desde donde se nos hizo fuego tan mortífero durante las jornadas del 27 y 28. Hasta ahora no se habían aventurado a avanzar tanto. Esas guerrillas pertenecen al valiente batallón del Disciplinario.

Una batería del 12^o montado, mandada por el capitán Seoane, ocupaba la citada altura de Las Horcas, dividiéndose en tres escalones: el de combate, el de la maniobra y el de la reserva. Esta batería, que tiene cañones de a ocho centímetros, lleva la orden de romper el fuego apenas se oiga un tiro. Las bocas de sus seis cañones enfilan perfectamente los barrancos y cañadas. Un batallón de Cazadores de la brigada Monroy protegía las piezas.

A retaguardia velase otra batería de montaña, protegida por un batallón, con orden de avanzar hasta la altura del Horno en el caso de que la primera tuviese que desalojar sus posiciones.



SOLEMNES EXEQUIAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Cabildo han acordado celebrarlas mañana miércoles 15 del corriente, á las once, en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de las almas de los fallecidos en los combates de Melilla, y en las catástrofes de Santander y Barcelona.

Al anunciarlo al público, suplican la asistencia á tan piadoso acto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á las mencionadas exequias.

crimen. La cuestión se presenta sencilla y en la práctica no puede presentar dificultades en su resolución.

El Consejo de Ministros que se celebró anoche y que terminó después de mi carta de ayer se ocupó con mucha preferencia de este asunto y acordó privar del derecho de residencia en España a todos los anarquistas extranjeros y perseguir constante y severísimamente a los afiliados al anarquismo.

Pero esto no es bantante. A veces tienen por norma de conducta la destrucción de la sociedad, de la familia, de la indefensa mujer, del inocente niño que nada les han hecho, quienes se gozan en espectáculos sanguinarios y terribles como el que acaba de presenciarse en el teatro Liceo, no pueden, no deben disfrutar de las garantías que la Constitución concede á todo ciudadano honrado y al efecto precisa que quien tiene por objeto destruir sea destituido, quien cobarde y villanamente mata sea muerto.

Así como en Filipinas se mata el juramentado, del propio modo debe hacerse en España con el faustico anarquista.

No es posible ya, conceder el anar-

de un ministro se llegará hasta la declaración de sitio para acabar rápidamente con los anarquistas.

Cuando me disponía a empezar esta carta la casualidad me proporcionó la ocasión de saludar á un general ilustre que ha ejercido los mas elevados cargos y al preguntarle su opinión acerca de los asuntos de Melilla y de la contestación favorable del Sultán á reparar las ofensas recibidas por los rifeños dijo poco mas ó menos lo siguiente: «Celebro sobremanera que el Sultán se muestre propicio á intervenir en esta grave cuestión y que cesa el estado de guerra en Melilla porque bastante ridiculo hemos corrido ante Europa con lo sucedido. En todas las naciones donde han ocurrido incidentes internacionales siempre se ha procurado dejar á salvo el buen nombre en materias de organización, de tal suerte que mas bien ha aparecido á los ojos de todo el mundo que se ha hecho un papel brillante, aunque hayan habido deficiencias. Aquí en España, ha sucedido por desgracia lo contrario. Lo hemos hecho de la peor manera posible y ya propios y extraños no ignoran que para

Una segunda batería de montaña se colocó en el cerro de Santiago, mientras que otro batallón se escondía en las ruinas para tirar echado.

Por el campo de Santa Bárbara salió el regimiento de Dragones con su gallardo coronel, Sr. Ampudia, á la cabeza.

Es su primera salida de la plaza. Los soldados llevaban traje de mecánica, y pronto se les perdió de vista. Los oficiales se distinguen perfectamente por lo rojo de sus pantalones.

El tercer escuadrón se corre á la playa para cortar la retirada al enemigo; el segundo va á proteger una batería; el cuarto permanece de reserva en el campo de instrucción, y el primero sirve de escolta al convoy que sube por el camino de Cabrerizas.

La brigada Monroy protegía la operación, llevando á la cabeza á su general, cuya silueta se ve perfectamente al subir á caballo hacia las cumbres.

La brigada Castillejos ocupa la reserva. Me ha detenido un poco en explicar la posición de las fuerzas, porque entre los jefes y oficiales de la plaza ha merecido unánimes elogios la acertada distribución de las tropas.

A todo esto, por el campo enemigo veta se bajar, primero uno, luego 10, después 100 moros, muchos de ellos con el blanco ropaje, impropio del combate, y dirigirse á las ruinas de la mezquita de Sidi Aguarriach, que contemplaron durante algún tiempo.

Con ayuda de un buen anteojo he podido distinguir perfectamente la casa del Nano, rodeada de trincheras ocupadas por los moros.

No distará esta trinchera más de 200 metros de nuestras guerrillas; de suerte que fácilmente podría hostilizarse, y sin embargo, unos y otros permanecen tranquilos.

Cuando algún soldado apunta con su fusil, le gritan los moros:

—No tirar. Moro no querer guerra. Moro ser amigo de España.

Nuestros soldados, que tienen orden de no disparar si no son agredidos, se quedan sin poder dar gusto al dedo.

Muchos moros traen banderitas blancas.

Todo el mundo cree que esta tregua es deseada por los marroquíes, á fin de ganar tiempo para proveerse de municiones. Ya por esta razón, ya porque las kabilas desean la paz, es lo cierto que todos están de acuerdo en que hoy no haya lucha.

En vista de ello, se descarga tranquilamente el convoy, y nuestros soldados pueden asomarse á aquel barranco de Cabrerizas Altas, desde el que, hace pocos días, vomitaban fuego los fusiles rifeños contra nuestros soldados; de allí salieron las balas que dieron muerte al valiente general Margallo y á tantos heroicos soldados; del cual casi no han cesado de tirar desde entonces contra el fuerte, consiguiendo meter muchas balas por las aspilleras.

Cuadro fúnebre
Al acercarse los soldados al barranco, un montón de nubes oscurecía el sol. La tristeza del día se armonizaba con el cuadro de horror que ofrecían aquellos lugares. Al llegar las guerrillas levantó el vuelo una bandada de cuervos.

¿Qué pluma podría describir la horrible y muda escena que se presentó ante los ojos de nuestros soldados?

Varios españoles muertos yacían en aquella tierra, removida aún por las plantas de los combatientes. Los rostros estaban ya casi despedazados por los picos de los cuervos; y en torno de los cadáveres, evocando con muda elocuencia los horrores de la lucha, pedazos de uniforme, trozos de correajes, cápsulas vacías, montón confuso de miembros despedazados, el horror inexplicable que deja la muerte, como huellas de su paso.

Los soldados, sin proferir palabra, abrieron ancha fosa, en donde fueron sepultados aquellos cinco valientes. Concluida su triste faena, se descubrieron con respeto... Las aves de rapiña se han quedado sin festín.

¿Cuáles eran los nombres de aquellos soldados nuestros?

Quizá no se sepan nunca. Son cinco bajas en las filas del Ejército. Sus madres ignorarán siempre el lugar donde reposan aquellos pedazos de sus entrañas. ¡Pronto, sobre estas sepulturas sin lápida y sin cruz, brotará la yerba, y nuevos combatientes apisonarán con sus pies aquella tierra ensangrentada!

¡Dormid en paz, pobres soldados, que habeis dado la vida por la patria! ¡Vuestra muerte heroica es un nuevo timbre para España!

De este triste cuadro ha tomado varios apuntes y fotografías el infatigable Simonet.

Aventuras de dos caballos

Aprovechando la tranquilidad que reina en el campo, tan distinta de la actitud de guerra de los días anteriores, se procede á sacar del foso el caballo del teniente Sal-

tos, que cayó el día 28, al refugiarse en el fuerte nuestros soldados.

El foso tiene unos ocho metros de profundidad. El caballo cayó, sin embargo, sin hacerse daño. Desde aquel día los soldados le han estado alimentando con rancho, con paja de los jergones y con pan.

Desafiando á las balas, que acerbaban las cañoneras, le bajaban todos los días desde una de ellas agua en un cubo. ¡Agua en un fuerte donde por dos veces ha llegado á faltar!

También han estado alimentando los soldados con su rancho al caballo del conde del Peñón, que entró en el fuerte con una mano rota. «El caballo—me decía un soldado—nos agradecía mucho lo que hacíamos por él.»

Y el conde del Peñón, que ha llevado todos estos días en su guerrera el agujero que le hizo una bala al apuntar una pieza, y que contaba el hecho riéndose, me decía anoche, muy triste, que probablemente tendrá que matar al caballo.

El otro, que ha estado diez días prisionero en el foso, entró en la plaza reñuchando de alegría, aunque bastante enflequecido.

El contrabando de armas

Acerca del contrabando de armas encontrado en una casa del Polígono por el infatigable teniente de la Guardia civil don José Martínez Ibáñez, bien merece la pena de dar á conocer algunos pormenores.

El principal contrabandista resulta ser un cumplido de presidio llamado Antonio Alvarez, que, apenas extinguida su condena, se encontró dueño de capital bastante para construir en el Polígono una casita de dos pisos, tan elegante como espaciosa. De donde se deduce que se puede salir de presidio hecho todo un capitalista.

El teniente se encerró con el Antonio Alvarez en su cuartel, que es por cierto la casa en que vivían los moros de la Aduana, y apeando á los medios de persuasión que suele emplear la Guardia civil, consiguió que se comprometiera á entregar el contrabando.

Si el susodicho procedimiento jamás se hubiera conseguido dar con el criminal alijo.

El cumplido llevó al teniente á una casa vacía del Polígono en que por casualidad no se alojaban tropas. Esta casa solía servir de posada á moros y hebreros, en tiempo de paz.

Penetraron en una habitación contigua á una cuadra y luego en otra más oscura, desde la que se pasaba á una especie de galería subterránea, al final de la que había una alcena.

Ocupaban el suelo de esta alcena una docena de frascos de ginebra vacíos.

Quitados los frascos, el antiguo presidiario comenzó á hacer una excavación, que no tendría menos de un metro de profundidad.

Ya comenzaba el teniente á cansarse de la operación, cuando apareció una trampa que tapaba una escalera, ni más ni menos que sucede en las novelas de Fernández y González.

La escalera conducía á una cueva, en la que se encontraron, perfectamente enfundados, hasta 233 fusiles Remington nuevos, de fabricación española, 32.000 cartuchos para los mismos, seis pistolas árabes y una carabina Winchester.

Los fusiles y las cápsulas fueron entregados aquella misma noche en el parque, y servirán para los soldados que han perdido los suyos.

Han sido detenidos, por estar complicados en este alijo, Antonio Torres Villaiba, que es un carnicero de Melilla, y José Bruno Medina, tío del cumplido Antonio Alvarez.

Todos aseguran que las armas son propiedad de *Al el Moreno*, *Al el Rubio* y *Majamadit*.

También ha sido detenido el hebreo Isaac Benamu, el Rothschild de Melilla, por haberse encontrado un recibo, de su puño y letra, de 34.000 cartuchos.

Item más: dicho teniente encontró ayer otro fusil en una huerta, unas cuantas arrobas de pólvora, otras de salitre, y tiene llenos los bolsillos de apuntes y de notas que son otras tantas pistas que se propone seguir para dar con más contrabando de guerra.

Lo malo será que tenga que detener sus pesquisas al encontrarse mezclado en este asunto algún nombre de los que no convenga al Gobierno arrojar á la publicidad.

Porque, desgraciadamente, tiene páginas tristes la historia del contrabando de armas en Melilla.

Como se ve, el teniente Martínez Ibáñez no ha perdido el tiempo, y por cierto que bien merece recompensa el haber evitado que llegasen á los moros esas armas, destinadas á ser dirigidas contra nuestras tropas.

Ni se ha ocupado tan sólo en eso, sino que, haciendo las veces de alcalde corregidor, ha regularizado el precio de los comestibles y de las bebidas, con gran ale-

gría de los habitantes de la plaza y de los oficiales, á los que su paga no bastaba ya para las necesidades del mercado, dominado por los monopolizadores.—A. E.

Extracción de la dinamita

Ya no hay para qué ocultarlo; queda dinamita en el casco del vapor *Cabo Machichaco*, y es preciso extraerla. La operación, si bien no es peligrosa, según los hombres técnicos, merecía que se meditase y debía comunicarse al público más que para prevenir peligro, para calmar los ya alarmados ánimos.

La cosa merecía la pena de una reunión previa y meditarse maduramente.

El ministro de Hacienda reunió en el despacho del gobernador los individuos que aparecen en el acta que á continuación publicamos.

El director de la fábrica de dinamita de Galdacano y un ingeniero de la casa de Ibarra, como competentes en el asunto fueron los que dieron amplísimas explicaciones, que procuraremos reser.

En cuanto á la existencia de la dinamita, la explican perfectamente, porque estivada en distinto y lejano compartimento, y cuidadosamente, tanto que á ello debe haber explotado, es evidente que los buzos tienen razón. La dinamita existe en cantidad de 600 cajas, es decir, la mitad próximamente de las que hicieron explosión.

¿Cómo estará la dinamita?

Los expresados director é ingeniero dieron amplísimas explicaciones.

La sustancia violentamente explosiva es la nitro glicerina, materia que en pequeña cantidad produce estragos horribles, y que al más tenue roce con las barbas de una pluma de ave estalla.

La ciencia para facilitar el uso de esta peligrosa sustancia sin riesgo inminente de los obreros que han de usarla en canteras, minas y toda clase de obras en que se emplea, encontró el medio de atenuar la facilidad de explotar, mezclando la nitro-glicerina con una sustancia muerta ó inerte: greda, arcilla etc. La casa Ibarra emplea el polvo que resulta moliendo piedra de mármol.

Las buenas condiciones en que están hechos los cartuchos, contenidos estos en cajas bien acondicionadas, es garantía segura de que la operación del agua no ha llegado á producir los efectos que fueran de temer.

En fuerza de tiempo, el agua, infiltrándose en los cartuchos, podría separar la sustancia muerta ó inerte, y quedando aislada la nitro-glicerina podría hacer violenta explosión; pero no hay tiempo para que esto pudiera suceder.

Pudiera, sí, acontecer que una exudación de nitroglicerina, atravesando los poros de las cajas que la contienen, formasen una granulación como hace la sal si en una vasija porosa se tiene mucho tiempo salmuera ó agua salada, y en este caso sería peligroso el rozamiento de una caja con otra ó con cualquier objeto; para prevenirse contra este peligro, los indicados señores se proponen extraer cuidadosamente caja por caja y colocarlas entre serrín en una barcaca, y penetrando en alta mar á respetable distancia de la costa, se arrojarán al mar. Una vez allí, si la explosión se verifica, apenas se dejará sentir en la superficie de una sola onda.

Tienen el director de la fábrica de dinamita y el ingeniero la confianza en la operación, que personalmente la dirigirán, y todo lo que sea necesario como barcacas y demás será de la propiedad de la casa.

Ante tales seguridades, el gobernador señor Jimeno de Lerma, se decidió á realizar la extracción, pero avisándolo al vecindario, retardándola hasta la tarde y extendiendo la siguiente

Acta

A las tres de la tarde del día 7 se han reunido en el despacho del gobernador, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, el sub-director de Obras públicas señor Sanz, los ingenieros de Obras públicas y de Minas de la provincia, el director de la fábrica de dinamita de Galdacano y un ingeniero de la casa de Ibarra y el representante de la misma señor Berges para tratar de la extracción de las cajas de dinamita que existen en el vapor *Cabo Machichaco* y después de una detenida discusión han acordado informar al gobernador la necesidad de proceder á la extracción de dicha sustancia con las prevenciones técnicas que han estimado necesarias los ingenieros, declarando por unanimidad que llevando á efecto la operación en la forma propuesta, no ofrece ésta ningún peligro.

En su consecuencia, el gobernador ha resuelto que comience esta tarde á las tres y media la descarga de las cajas expresadas.

Lo que prevemos

Como si lo viéramos; muchas familias se disponen á ausentarse, al menos durante se verifica la extracción de esas peligrosas cajas.

Ni podemos censurarlo ni aplaudirlo y escotamos muy acertada la disposición de prevenir al público para que todos queden en libertad de quedarse ó marcharse.

La operación del alijo de esas cajas es absolutamente necesaria hacerlo; cada cual obre como gusta.

La ciencia dice que no hay peligro, pero para estar intranquilos, los que no puedan dominar el temor pueden alejarse del peligro.

Hace ya mucho tiempo que nosotros habíamos previsto una catástrofe anunciando que los vapores de Ibarra tratan dinamita.

(De *La Voz Montañesa* del día 8).

Versión contradictoria

Con las impresiones pacíficas que predominan en la cuestión de Melilla contrastan las noticias de Tánger, que publica *EL Liberal*, acerca de la actitud de las kabilas.

Aunque creemos que merecen más crédito las primeras, reproducimos, á título de información, algunos de los datos que hallamos en el colega:

«Rifeños llegados del campo de Melilla aseguran que todas las kabilas están unidas contra España, y que es imposible reducir las á la obediencia, si se pretende que renuncien á la guerra.»

Un rifeño, avecinado en Tánger, ha ofrecido á las kabilas de Benisicar y Frayana 120 cajas de cartuchos.

Quisió ron abonar su importe las kabilas, y el dueño de los cartuchos se negó á cobrar nada.

Otro moro acomodado pregonaba en la plaza que está dispuesto á costear á las familias de los que vayan á la guerra, mientras ésta dure, todo lo que necesiten para sostenerse.

Las excitaciones guerreras de los rifeños surten efecto.

Muchas kabilas se aprovisionan de armas y municiones.

Los moros de la Aduana expulsados de Melilla, que han llegado á Tánger, han propalado noticias alarmantísimas.

El efecto de ellas ha sido tal, que mohamed Torres tuvo que adoptar medidas de precaución, temeroso de que se alterase el orden.

El ministro del Sultán tomó esta determinación á instancias de las autoridades consulares.

Los moros abandonan á Tatuán y se van al valle de Melilla, llamados por los rifeños.»

NOTICIAS

De la Capital

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Diputación provincial, con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y á de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	10301 00
El Ayuntamiento de Mahón.	1000 00
D. Mariano Sancho Cañellas.	50 00
Remitido por el Sr. Gobernador de la provincia, de la cuota hecha por los artistas del Teatro Circo Balear.	137 44
Remitido por el mismo, de la cesión del producto obtenido por la empresa de la Plaza de Toros.	31 00
La Alfombrera Balear.	100 00
La Unión Balear.	100 00
La Islaña Marítima.	250 00
Total.	11969 44

(Continuará).

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y encabezada por los señores concejales, al objeto de allegar recursos para contribuir á los gastos de la guerra en Africa.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	3915 00	
D. Mateo Vidal.	25 00	
Total.	3940 00	

El domingo por la tarde dió un vuelco un carruaje de dos ruedas en la carretera de Inca, no lejos del Hostalet.

De las cuatro personas que lo montaban, dos salieron ilestras y las otras dos con ligeras rozaduras.

En Capuchón nos ingresó anteayer un hombre de unos treinta años de edad que alborotaba en la vía pública á causa de estar completamente embriagado, defecto que se le nota muy amenudo.

Durante la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia que duró hasta el amanecer.

Por el lado del paseo del Borne que linda con la calle del mismo nombre se está cambiando la cañería del gas por otra de mayor diámetro.

Ayer trabajaba en dichas obras una brigada compuesta de unos veinte trabajadores.

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares del plano de Melilla.

Las personas que tenían hecho encargo de dicho plano pueden pasar á recogerlo.

A las cinco de la tarde de ayer salieron las vapores *Correo de Cartagena* y *Leon de Oro* el primero con destino á Mahón y llevándose 30 pasajeros, la correspondencia y carga y el segundo para Barcelona y embarcó alguna carga y 3 pasajeros.

Ayer por la mañana á cosa de las once dos ó tres mozos, de esos que no tienen oficio ni modo de vivir conocido, merodeaban por la calle del Conquistador y cuando veían descuidada la gente, con un bastón en cuyo extremo habían clavado una punta de hierro se ocupaban en pescar tabaco del que se deposita en el buzón abierto por LA ALMUDAINA para recoger cajetillas con destino á los soldados que en los campos de Melilla pelean por la honra de la Patria.

Distintas veces fueron echados por los dependientes del periódico, pero á penas desaparecían éstos cuando volvían á las andadas. Se buscó un guardia municipal por todos aquellos alrededores y plazas vecinas; no se encontró ninguno. Por fin hubo necesidad de intimidarlos con amenazas y aun al alejarse se insolentaron.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha ingresado en la Depositaria de fondos provinciales las cantidades de 31 pesetas por una parte y 137'44 Pesetas por otra, producto la primera, obtenido en la función dada el domingo en la plaza de Toros y la segunda como tercera parte de lo recaudado por la compañía de actores del Teatro Circo en la cuestación que practicaron el domingo.

Ambas cantidades van destinadas á la suscripción abierta por la Diputación y otras dos iguales han ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento para engrosar la suscripción encabezada por dicho Cabildo, teniendo una y otra igual procedencia que las anteriores.

Al par de los anteriores donativos el mismo señor Gobernador ha girado al de Santander la cantidad de 400 pesetas entregadas por los actores del Circo para socorrer las desgracias causadas por la catástrofe ocurrida en aquella ciudad, cantidad que será girada cediendo el premio del giro por los señores Martínez y Planas.

Por último procedentes de los mismos actores hoy ingresarán en el Banco de España 237'44 pesetas procedentes, 100 de parte correspondiente del sorteo verificado en la plaza de toros y 137'44 por el resto de lo recaudado de los repetidos artistas, que se destina á la suscripción nacional.

La compañía de navegación á vapor *La Islaña* Marítima nos comunica que los vapores correos de Valencia y Barcelona saldrán á las cuatro y media de la tarde de hoy en adelante.

Según habrán visto nuestros lectores por el anuncio publicado en la página primera de la presente edición, mañana se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes exequias para sufragio del alma de los fallecidos en Melilla, Santander y Liceo de Barcelona, que el Sr. Obispo de esta Diócesis y el Cabildo les dedican.

Todavía no ha podido borrarse de nuestras costumbres la diversión de las riñas de perros, á pesar de la prohibición que pesa sobre ellas.

Algunos de nuestros colegas dan cuenta de haberse verificado una de estas riñas el domingo por la tarde en el *restaurant de Cas Catalá* y que la presencié un gentío algo numeroso.

En el vapor *Unión* llegó ayer á esta ciudad el comandante segundo jefe de la guardia civil de estas islas.

En las oficinas del Crédito Balear se admitirán proposiciones para contratar las conducciones de tabacos por cuenta de la Compañía Arrendataria dentro de esta provincia á contar desde 1.º de Enero próximo hasta que termine el contrato que dicha compañía tiene con el Gobierno.

Se desea

adquirir un ejemplar del *Diccionario de publicaciones periódicas de las Baleares*, opúsculo sgotado, de D. Joaquín María Bover.—La persona que tenga algún ejemplar de dicha obra y quiera desprenderse de él, puede dirigirse á esta Redacción.

TELEGRAMAS

Despacho Oficial

Ciudadela 13 á las 2 t.
Alcalde á Gobernador

Secundando patrióticos sentimientos Diputación Provincial ante gravedad sucesos Melilla este Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción encabezándola con mil pesetas. Srvase V. S. participarlo á aquella corporación.

(Servicio particular de La Almudaina.)

Contrabando de armas

Madrid 13 á las 9 m.

En esta corte circulan noticias confirmando la especie que se propalaba de que en Gibraltar habían sido detenidas noventa cajas de fusiles y cartuchos dirigidas á proveer á los riffeños.

Las autoridades de aquella posesión ejercen una vigilancia extraordinaria practicando minuciosos reconocimientos en todos los barcos que salen del peñón.

Saldani

Madrid 13 á las 9'15 m.

A pesar de la exposición que la colonia italiana residente en Barcelona ha dirigido á las autoridades en justificación de la conducta y buenos antecedentes de Saldani, que fué detenido como complicado en el crimen del Liceo, háse probado que instigó la huelga de los marmolistas y que maltrató de palabra á todos los que reemplazaron á éstos en los talleres.

Trincheras.—Salida

Madrid 13 á las 9'30 m.

No obstante de no haber podido comprobar la especie, asegúrase en los centros oficiales que quedan terminadas las trincheras en Melilla en el campo frente á Frajana, en una extensión de quinientos metros.

Dícese también que el señor López Domínguez saldrá pronto de la corte para ir á dirigir la construcción del fuerte Sidi-Guariaix, pero que previamente será aumentado el contingente de tropa que existe en aquella plaza.

Nombramientos.—Visita

Madrid 13 á las 1'15 t.

Se ha firmado hoy el real decreto nombrando fiscal de aquella Audiencia al señor García Pozo.

También se han firmado algunos indultos leves.

Han visitado á S. M. la Reina los generales Polavieja, Azcárraga y Moltó y el ex-Ministro Sr. Becerra.

El doctor Camisón se ha despedido del Infante D. Antonio, el cual queda restablecido de su dolencia.

El día en Melilla

Madrid 13 á las 3'30 t.

El telegrama oficial de Melilla que acaba de recibirse, dice:

«Sin novedad.

Los fuertes continúan haciendo un poco fuego de artillería.

Desde la plaza apenas se divisa ningún moro.

Adelanta la construcción del fuerte y trincheras de Horcas.

El cañonero *Temerario* ha llegado á Melilla procedente de Chafarinas.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior.	65'25
Id. id. al 4 p. S exterior (1891).	74'70
Id. amortizable al 4 p. S	74'85
Billetes de Cuba (1888).	106'15
Acciones del Banco de España.	369'00
Tabacos.	152'00

Cambios

Barcelona 13, 4'30 t.

4 p. S interior.	64'85
4 p. S exterior.	74'57
4 p. S amortizable.	00'00
Cubas (86).	105'00
Coloniales.	38'55

Nortes.	28'20
Francias.	22'35
Madrid.	65'05
París.	60'75
Renta francesa.	99'07
Londres.	00'00
Francos.	22'95
Libras.	00'00

Mencheta.

Lecturas amenas

La fuerza de una ballena

Deseando determinar la fuerza de tracción que la ballena desarrolla, el profesor Tunier, de Edimburgo, con ayuda del armador Gandesson, ha practicado un experimento muy interesante, aunque por desgracia de resultados algo vagos é incompletos.

Dicho profesor emprendió una expedición á bordo de un vapor especialmente destinado á la pesca de la ballena, y una vez capturado un cetáceo de 23 metros de largo y de 70 toneladas de peso, trató de medir la resistencia á la marcha del vapor, que ofrecía el cable unido al arpon clavado en el cuerpo del animal.

El profesor Tunier equivaldría á la de 145 caballos de vapor. Pero es difícil averiguar si el cable del harpo sujetaba á la ballena oponiéndose normalmente á su marcha, y no se tiene presente tampoco la velocidad del barco durante el remolque, dato importante si se considera el hecho de que la ballena nada muy despacio.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Quedan depositados en esta oficina un trozo de cordoncillo y un botón de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado dichos objetos.

Palma 11 Noviembre 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Recaudación de Cédulas personales

Terminado el día 3 del actual el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales y la distribución á domicilio, se recuerda á los contribuyentes por dicho impuesto que no estén provistos de aquel documento, á fin de que puedan verificarlo en las oficinas de esta recaudación antes del citado día, pasado el cual no será posible eximirlos de los recargos de Instrucción.

Palma 10 Noviembre de 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll

Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Debiendo procederse al contrato de conducciones de tabacos por cuenta de la Compañía Arrendataria dentro de esta provincia desde 1.º de Enero de 1894 hasta que termina el actual arriendo de la Renta, se hace público por medio de este anuncio que se admitirán en esta oficina durante quince días contados desde esta fecha proposiciones para el indicado contrato bajo las condiciones siguientes:

1.º Será obligación del contratista verificar los servicios de que se trate, con sujeción á las bases prevenidas en el pliego del concurso verificado en 1887 y á las de la circular que expidió la Dirección de la Compañía en 13 de Noviembre de 1891, de los cuales podrán enterarse los interesados en esta misma oficina.

2.º Presentar la garantía de una buena casa de comercio, ó en su defecto la fianza pecuniaria correspondiente al importe de los servicios de un trimestre.

Y 3.º Convenir en que sea potestativo de la Compañía variar el medio de surtir las subalternas siempre que lo estime conveniente, sin quedarle al contratista derecho de reclamación.

Transcurrida la antedicha quincena, esta Representación elevará á la Dirección de la Compañía para la adjudicación de la subasta, las proposiciones presentadas.

Palma 10 Noviembre de 1893.—Por el Crédito Balear, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos—El Vocal de turno, José Monlau.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 10.—Varones ninguno hembras 2.

Día 11.—Varones 1 hembras 1

Matrimonios.—Día 10.—D. Pedro Ignacio Obrador y Alemany con doña Francisca Cardell y Font.

Día 11.—D. José Ignacio Font Martí Monserrat con doña María Peña Amengual.

D. Amador Bernad y Oliver con doña María Horrach y Simonet.

D. Francisco Rullán y Carbonell con doña Antonia Salas y Provensal.

Defunciones.—Día 12.—Margarita Pou Balaguer, viuda, de 92 años, Son Sardinia, de apoplejía.

Día 13.—Ignacio Bauzá Isern, soltero, de 78 años, calle de Maymó, de derrame cerebral.

Miguel Salom Frau, de 4 años, calle de Montesión, de disenteria.

Juan Pol Parnell, de 1 año, calle de la Estrella de meningitis.

Antonia Llompert Alcover, de 2 años, P. de Sta. Catalina, de spatitis.

Hospital Civil.—Día 12.—*Movimiento de enfermos.*—Entradas, 43 varones y 1 hembra.—Altas 0 varones.—Defunciones, ninguna.

Día 13.—Entradas 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas 7: 5 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, con nieblas en los bajos y calimas

Horizonte.—Nublado al S. y al S. O calimoso al E. y claro al O.

Idem del viento.—S. S. O debil.
Idem de la mar.—Llana y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vista de Porto-pl.—Sin señal
Matadero.—Día 13.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 26.—Ovejas, 6.—Borregos, 1.—Corderos, 13.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 21.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.



Doña

Maria Teresa Ferragut Bennasar

de Tomás

Ha fallecido

E. P. D.

Su afligido esposo, hijos, padres políticos, hermana política, tíos, tías y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á las 3 y media y 4 respectivamente desde la casa mortuoria (calle de San Miguel, número 8) al Cementerio.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en Santa Cruz; exposición á las seis y media, á las diez misa mayor. Al anochece, Rosario, continuación de la novena, con sermón por el Rdo P. Cipriano Arribas, agustino, y la reserva

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena

Teatro Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en un acto titulada

Chateau Margaux

Estreno del chistoso jugaste en un acto que lleva por título

Los valientes

La preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada:

Lily

A las 8 en punto

Precios los de costumbre.

CROQUIS

del

Campo de Melilla

A cuatro colos es y esmeradamente litografiados se vende en la librerías de

Amengual y Muntaner

al ínfimo precio de

4 REALES

REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA

IMPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA

DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE

ALCOHOLES

Aumentada con los artículos correlativos de la ley de presupuestos generales del Estado, anotada, y comentada, y seguida de todos los formularios inherentes para su aplicación

por

la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de *Amengual y Muntaner*.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1903
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
De S. M. de España (Dividendo cobrado) 110'00
De S. M. de España (Dividendo pendiente) 105'00

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 15 de Noviembre-9 mañana
Temperatura máxima en 24 horas 18'6
Temperatura mínima en 24 horas 11'6

HOJAS DEL CALENDARIO
NOVIEMBRE
Novilunio el 8
Ct. creciente el 16
Sale el sol á las 6:47
Pónese á las 4:42

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.-Domingo, 25, Sta. María.-MAYO, Domingo, 1, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Fira de Maig).

14-VICTORIA-14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIME PIZA
DEPÓSITO DE
AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
VENTAS AL PORMAYOR

CHORIZOS á la Valenciana fabricados con cebolla.
Se venden en la carnicería de la calle de la Paz
En dicho establecimiento también se venden carnes de certero á 1'60 pesetas el kg. y de buey ó ternera sin hueso á 2'25 el kg.

Compañía de Navegación
la
Menorquina
EL VAPOR CORREO
MENORQUIN
Saldrá todos los domingos á las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves á las 6 mañana de Alcudia para Mahón.

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Bover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco
NO MÁS ENFERMOS
El Enolatorio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

ESTABLECIMIENTO DE
PIANOS
De los principales fabricantes nacionales y extranjeros. Se alquilan nuevos y usados á precios baratísimos.
CASA PERELLÓ, UNIÓN, 19

HOJALATERÍA de JAIME OLIVER
Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físico-matemáticas.

TURBINA HÉRCULES
Primer Premio, Diploma de Honor, Medalla de Oro
Única adecuada para gastos variables.-250.000 caballos en servicio
Superioridad reconocida para alumbrado eléctrico, Transmisiones de fuerza, Hilaturas, Fundiciones, Fábricas de tejidos y de papel, Molinos y toda clase de industrias.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.

SERVICIOS
DE LA
Comp. Trasatlántica
Mes de Noviembre
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Ciencia Recreativa
POR TOM TIT
Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al módico precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amerigual y Montaner.

El Lince--Invención sutilísima
Sirve para limpiar muebles barnizados, pieles y cueros, guantes, telas de vestir, sombreros y calzados, metales dorados y plateados, mármoles y estucos, cristales, porcelanas miniadas, cuadros al óleo, pinturas ordinarias, etc.

AVISO
En el salón de Gabriel Sampol, situado en la Plaza de la Constitución, número 76, se necesita un oficial que sepa su obligación.